ARRENDAMEX

PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 24 de enero de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDADORA HMS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$754,248.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CÚATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Niúmor	o Cantidad		Fecha de Vencimiento
1		TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	
2		TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	
	•	•	
3	,	TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	
4		TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	-
5		TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	
6	•	TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	•
7		TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	_
8	\$62,854.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIEN	TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
9	\$62,854.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIEN	TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
10	\$62,854.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIEN	TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
11	\$62,854.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIEN	TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
12	\$62,854.00 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIEN	TOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
	EL SUSCRIPTOR	EL OBLIGADO S	SOLIDARIO
	SHARL INTEGRANDO SOLUCIONES	 LETICIA BUSTAMAN	TTE GARNICA
	REPRESENTADA POR	LETICIA BUSTAMAN Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral d	
ΔΤΕΝΕΔ	REPRESENTADA POR RAMON SALVADOR LUGO	Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral d	
ATENEA	REPRESENTADA POR	Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral d	
ATENEA	REPRESENTADA POR RAMON SALVADOR LUGO 105 PRI-CHACON, MINERAL DE LA REFORMA, H	Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral d	
ATENEA	REPRESENTADA POR RAMON SALVADOR LUGO 105 PRI-CHACON, MINERAL DE LA REFORMA, H	Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral d	
ATENEA	REPRESENTADA POR RAMON SALVADOR LUGO 105 PRI-CHACON, MINERAL DE LA REFORMA, H	Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral d	
ATENEA	REPRESENTADA POR RAMON SALVADOR LUGO 105 PRI-CHACON, MINERAL DE LA REFORMA, H	Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral d	
ATENEA	REPRESENTADA POR RAMON SALVADOR LUGO 105 PRI-CHACON, MINERAL DE LA REFORMA, H	Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral d	
ATENEA	REPRESENTADA POR RAMON SALVADOR LUGO 105 PRI-CHACON, MINERAL DE LA REFORMA, H	Atenea 105 Pri-Chacon , Mineral d	

Sendero del Arribo 32 Milenio III, Querétaro, Querétaro 76060





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento LEON HMS 1586 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

cc7bc4b35fb067d1c2a584436c672cc6327f97f3b24a903d218fb98a1753d4cb

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

26/01/2024, 18:44:41 UTC

Documento creado por Arrendamex - gabriela.bartolo@arrendamex.com.mx

Número de páginas 1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante SHARL INTEGRANDO SOLUCIONES S DE RL DE CV

RFC SIS190608PR6

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000702438327

 $Firma\ electr\'onica \qquad FI7CfEhgr1wsxr+VRSMNRYWKELR4PhnG9Pq2vmzgDUAwRPTzsXAsQatKeteyNpWdkEIP/q4aMw$

 $\label{lem:enkrop2} ENkrGp2EpTNTTo4h9YFqGEYxKMn+lAob5kauvtZXNGMtPhtixZTAkZScEKMgu4qlhDMJldOGXOBkjc4NZwYRnr/kCSYzk03b6o4pzqTd3sFh+SEsagT4Re1N3NdLTdSlem+4nljVMzgiuPRgz0dJB7eMXvXmnpQGDxywdUdrXn08Ua1GuhoPKzAxqfvljQAdsH+lewcaJQuU+YmCAlrGlSQtyxzqtK0e65ovK$

onml5GPRFdxMWbY724jdP2cr6YtxwbbvgdW7GLQ==

Fecha de firma 24/01/2024, 23:25:50 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/vkJn8ujVyp.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.

ARRENDAMEX



Firmante LETICIA BUSTAMANTE GARNICA

RFC **BUGL801003I42**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000702436542

Firma electrónica XiA4e35qPj/59BBqCZHM+smqdJDz9dpDXyDVT4iIS5n7qD8W4P4MFD4JGuXumRdThtabaDBbBD

 $\label{thm:corwyK} E4ehW/TMuvMJECORWYKjdcl0rcLTdtkwS/DrpjrSQBjFgdYOZ/Jeb7MWDMGok/ELnvk0NUOrDvWP0hxBX++erlLA7XjRCA7zObzblZKWIGFXQBG0b5VW13k4iv96oi4DGRCZMV21bdjM+amhmj8wOl+S70FfGu0l/e/GgMEtpNqAx46lMttuNwsr8ipaAPwDCtJgebrd94DlbnYmBrDANAW3+aRgRUS$

Q2zn0jB1C1eTv9NLz81G1x9XQLXY7YKj+4Y/ILC2/EbwQ==

Fecha de firma 24/01/2024, 23:35:53 UTC

Firmante ANGEL DE LA FLOR GARCIA

RFC **FOGA990604N78**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000704741578

Firma electrónica LTKRJouDCJnyZlC2U59Gld3LbRVmRFwcM3lsjXxMPXl1v8C8DTHcnpi/P93qZr5rJinXptAptp2mLpF

u2757aeEt1IQcZTExYpXXogkAyibtA9OZs348zE6XCiBqRRGfqa82Kq5RPME/UOHPRzU9dNfaLlqN1tCXR8Zw5KmOT6aQYnp5EbmQbIjSf0gMEaP+WgPoQrDJGJzdkYq+kkms0Mu34s9+vB/3HGyA1g/ccVwP95WeuHPCCwZeWTZnz7z8U2IKyjnaDdDeNsMgSsEKOkcIGEFm1trleqxBO91PAVa5Cv1z

F9/crRb49AThkQa6eMMeT/56afurGhzCj6uaHA ==

Fecha de firma 26/01/2024, 18:44:18 UTC



Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.